

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00186831- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-51-E-UNC-DEC#FCQ;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º.</u> - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-51-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Claudia Beatriz HEREÑÚ (Leg. 36.286) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple c/ perfil inv.- con Área Docente: Fisiología Humana y Área de Investigación: Neurofisiología, del Departamento de Farmacología Otto Orsingher, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°.-</u> Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.